

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 PALMA. { Imprenta Balear.
 Rullan, hermanos.
 Garcia.
 MAHON. Orfila. (D. Dom.)
 IVIZA. Cabot.

Sale todos los días, excepto los sábados.

EL BALEAR,

PERIODICO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 Por un mes.
 En Mallorca. 8. rs.
 En Menorca é Iviza
 franco de porte. . . . 10 rs.
 En los demas puntos
 del Reino, id. id. . . . 12 rs.
 Cada número suelto. . . 1 rt.

PALMA.—MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 1848.

Espíritu de la prensa.

(Del Clamor Público.)

Las noticias de Navarra y Cataluña son de tal gravedad é importancia, que merecen llamar seriamente la atención del gobierno. No es este alzamiento carlista una aislada intentona de las muchas que se han ensayado por los partidarios del Pretendiente, desde que se puso término á la guerra civil; no es un movimiento parcial llevado á cabo sin contar con los medios y recursos indispensables y necesarios para darle la dirección mas oportuna y conveniente, sino el primer paso de un vasto y calculado plan cuyas ramificaciones se extenderán por toda la Península, á ser cierto lo que los pueblos preven y temen ya por ese fiel instinto que raras veces les engaña.

Aun cuando no se confirme la entrada de Elío en Navarra, que dan por indudable y positiva las cartas particulares de aquella provincia, y el parte del jefe político de la misma, y se haya contenido en su origen la rebelion de Guipúzcoa con el trájico fin del general Alzáa, nadie puede desconocer que el conde de Montemolin, aprovechándose de la situación en que el país se encuentra, trata de arrancar la corona de las sienes de doña Isabel II, probando nuevamente la suerte de las armas; y se comprende bien á las claras que los defensores de su causa, resueltos á volver á la palestra, estan persuadidos de que cuentan con elementos para salir airosos en la contienda. Armamento, vestuario, dinero, en fin, todo lo que es preciso para emprender la campaña lo tienen en abundancia, si hemos de creer lo que escriben á los periódicos moderados sus corresponsales de Inglaterra. Los gefes aguerridos y experimentados, célebres ya por sus hazañas en la pa-

sada lucha y por su constancia en sufrir resignados los padecimientos de una larga emigracion, se acercan á la frontera en actitud hostil, ó entran en el país acogiéndose á la amnistia que les abre las puertas de la patria y les concede sus grados y honores. Por último, los muchos mal contentos que sirvieron en las filas de don Carlos durante la guerra de los siete años, empiezan á desertar de sus casas, y abandonando las villas y aldeas forman partidas y gavillas, que si no se dispersan, tomarán proporciones respetables.

El aspecto de Cataluña no es mas lisongero y favorable. Cabrera reúne y organiza las facciones que vagaban dispersas y fugitivas, y aunque no logra todavia obtener ventaja alguna, hace frente á las tropas que le persiguen y les causa pérdidas notables. Los *Madrugadores* se convertirán bien pronto en soldados disciplinados, y con los auxilios que reciben del extranjero harán rápidos progresos si la fortuna no les es adversa.

Tales son los resultados de la política de los hombres de la situación y las consecuencias de sus continuos desaciertos. Los amigos y parciales del actual gabinete defendian su conducta respecto á los carlistas, y procuraban justificarla cuando tan pródigo se mostraba con los que ni quisieron aceptar el convenio de Vergara, ni solicitar su revalidacion en las varias épocas en que les fué permitido; creian muy justo que les otorgase una amnistia amplia é ilimitada, y les concediera los empleos, títulos y condecoraciones que obtuvieron de don Carlos y les parecia conveniente que al espirar el plazo que se les habia fijado se les prorogara por otro tanto tiempo. Fundábase al apoyar estas concesiones en que hallándose próximos á ocupar el poder los progresistas por la fuerza de las circunstancias, no les quedaba otro recurso para sostenerse que apelar al bando carlista, siempre que renunciara á poner en el trono á su ídolo y reconociese á doña

Isabel II.; y en los sueños dorados de su loco desvarío miraban á estos nuevos servidores como un dique inespugnable que contuviera los ataques del partido liberal, y los sacase á puerto seguro en la deshecha tormenta que sentian ya tronar sobre sus cabezas. De aquí procedieron esas secretas y reservadas negociaciones seguidas para devolver al conde de Montemolin su título de infante y declararle con derecho á la sucesion á la corona, á pesar de la ley hecha en Cortes que excluye á toda su familia, y de aquí tambien las intrigas y manejos que se han puesto en juego á fin de persuadir á los gefes mas distinguidos del antiguo ejército carlista que renunciasen á la arriesgada empresa que meditaban.

La esperiencia ha venido á demostrar el error de sus cálculos y predicciones. El bando carlista, constante enemigo de doña Isabel II., halagado por el gobierno á fin de adquirir su alianza y exterminar con ella á los liberales, rechaza las ofertas que se le hicieran y se arroja al campo con la espada desnuda, poniendo en inminente riesgo el Trono; y al mismo tiempo los que tantos sacrificios prestaron en defensa de este y de la libertad, sufren todos los rigores de una persecucion injusta y encarnizada. ¿Qué podrá hacer el partido moderado si la insurreccion cunde y se propaga? ¿Qué medios le será dable adoptar para salvar á la Reina y á las instituciones? ¿Tendrá derecho á exigir el auxilio y la cooperacion de los progresistas, disueltos, proscritos y eliminados de la escena política? ¿Reclamará el apoyo de los que han sido víctimas de sus excesos y arbitrariedades, para perpetuarse eternamente en el mando? ¿Se creará tan fuerte y poderoso para conjurar los males que nos amenazan, que considere asegurada su dominacion combatida á mano armada por los partidarios de Montemolin, y teniendo de enemigos declarados á los progresistas?

Solos, aislados en medio de dos partidos nu-

FOLLETIN.

Creemos que nuestros lectores verán con el mayor agrado las dos composiciones poéticas que insertamos á continuacion, recitadas en el teatro de la Cruz en la funcion con que la empresa de aquel coliseo celebró el aniversario de MORATIN.

Á MORATIN.

Salud, inclito LEANDRO,
 Tú que en mas de una victoria
 Eclipsaste la memoria
 De Terencio y de Menandro;
 Tú que, como en claro espejo,
 Mostraste en discreto drama
 Cuán absurda es la amalgama
 De una niña con un viejo;
 Que, mientras del mar en pos
 Corran las aguas del Ebro,
 Sonará mal un requiebro
 Con obligado de tos;

Tú que del soñado sólio
 A una sándia derribaste,
 Puesta en difícil contraste
 Con un pillastre de á fólio;
 Tú que donoso retratas
 Los contornos y perfiles
 De los hidalgos cerriles
 Y las mozas mogigatas;
 Tú que los pátrios telones
 Librando de férreo yugo,
 Fuiste implacable verdugo
 De poetastros ramplones;
 Y á la pública vindicta
 Denunciaste como sábio,
 El Si que deshonra al labio
 Cuando el alma no lo dicta:
 ¡Oh, si tornases ahora
 Pulsando tu acorde lira
 A la patria que te admira,
 Y á la escena que te llora!
 ¡Cuán otro el mundo hallarias
 Que dejaste! ¡Virgen santa!
 ¡Cuán tanta peripecia, cuanta
 De aquellos á nuestros dias!
 No ya en su jovial hechizo,
 No ya en su gracia venusta,

Nubil zagala se asusta
 De la tos y el romadizo;
 Si en coche y circo y bureo
 Al margen de un sustituto,
 Muestra dorada por Pluto
 La cadena de Himeneo;
 Que, aunque sin altar, ni coro
 Ni monaguillo que estorbe,
 Hoy como nunca en el orbe
 Se adora al Becerro de oro;
 Y al oír tantos cencerros,
 Es opinion general,
 Que mientras haya metal
 No nos faltarán *becerros*.
 A pocas conozco yo,
 De genio tan dulce y manso,
 Que hablen por boca de ganso,
 Cuando dicen *si ó no*.
 Y no es que alguno no mienta
 Si le aprovecha el engaño;
 Pero la que miente ogaño
 Miente de su riesgo y cuenta.
 ¿Cuál de ellas mejor será:
 La moza que se emancipa,
 O la que no habla ni jipa
 Sin licencia de mamá?

merosos que desearán su caída, el uno para vencer en la cruda guerra que le provoca, el otro para salvarse de las tropelías de que es víctima, los hombres del bando moderado habrán de sucumbir inevitablemente, arrastrando quizás en su ruina los objetos sagrados cuya suerte pretenden unir á la suya propia. Entonces conocerán los terribles desastres que ocasionan á los pueblos la desmedida ambición y el excesivo amor propio de los partidos que en su frenética intolerancia tratan de monopolizar el mando sin pararse en los medios de conseguirlo; y apelarán, cuando sea tarde, á los únicos que en las actuales circunstancias pueden regir los destinos del país y salvarle de los peligros que correrá en la azarosa crisis que se acerca.

(De la España.)

Creemos tener algún derecho para ser escuchados al hablar de las facciones montemolinistas. Hemos sido los primeros en dar la voz de alarma, cuando el silencio de los unos, y las siempre lisonjeras esperanzas de los otros hacían creer no solo en lo remoto sino en lo imposible del peligro. Hemos tenido la desgracia de ver diariamente confirmados nuestros temores; desgracia, repetimos, porque la prevision tan solo nos ha servido de sentir de antemano lo que ahora juntos deploramos todos. No invocamos estos recuerdos como una vana satisfacción de amor propio: no mueve nuestra pluma tan pueril empeño: invocámoslos sí, como un testimonio de nuestra seguridad en las noticias y de nuestra imparcialidad en comunicarlas, por lo mismo que son muy gratas las que tenemos que participar hoy á nuestros lectores.

Estas pueden referirse en muy breves palabras: las facciones de las provincias Vascongadas han desaparecido completamente: las facciones de Navarra no crecen.

Para obtener el primer resultado, que es brillante sin duda, que es el primero y mas terrible golpe que han podido sufrir los anglo-carlistas, ha sido suficiente una medida del gobierno agradable á las diputaciones forales, y precursora de otras que garanticen el cumplimiento de una palabra solemnemente empeñada nueve años ha delante de dos grandes ejércitos enemigos, que la estaban esperando para abrazarse como hermanos. Los leales vascongados han visto en aquella real orden una prueba de la buena fé del gobierno y les ha bastado: no han exigido mas para permanecer todos, absolutamente todos, sordos á las proclamas alucinadoras de los hombres de mas prestigio en el país, para volver la espalda á sus antiguos gefes.

Las autoridades verdaderamente paternas de

aquellas provincias han respondido de la tranquilidad; y como inspiran á los sencillos montañeses, un respeto y un cariño tan antiguos como el árbol á cuya sombra se agrupan, su voz ha sido religiosamente escuchada, y los sacrificios de hombres y de dinero impuestos para la conservación de la paz, no solo aceptados con resignación, sino acogidos con entusiasmo. Como por encanto han presentado un millón de reales á los pies del trono: como por encanto se han levantado para sostener el orden partidas de naturales del país: como por encanto han desaparecido los pocos ilusos que en aquel suelo clásico de lealtad levantaron el grito de rebelión. El holocausto ha sido tal, que ha costado la sangre del hombre de mas valor y de mas prestigio que los rebeldes tenían en el país, este último sacrificio ha sido seguramente doloroso: ni los tesoros, ni los soldados, ni las fatigas han costado un solo suspiro: únicamente ha podido arrancar lágrimas la muerte de un hermano extraviado á los vascongados que lo han herido.

Las facciones no crecen en Navarra, y esta circunstancia para los que, como nosotros conocen algo aquel país, es un signo infalible de su decadencia y próxima desaparición. Los navarros no hacen jamas las cosas á medias: son los primeros en salir á la defensa de una causa: son los últimos en abandonarla; pero cuando se levantan, no queda una persona indiferente: cuando se retiran no queda uno solo con las armas en la mano. Tardos en resolverse, pero decididos, tenaces en sus resoluciones: allí se forman los ejércitos en quince días, ó no se forman nunca.

Los doscientos y tantos hombres, que actualmente existen en campaña, ni son ni con mucho lo que habrían de ser las facciones de Navarra en caso de que alguna vez llegasen á formarse: no son, ni representan la opinion del país. Son los emigrados, son los mozos naturalmente inquietos y turbulentos que se han alistado con Ilzarbe, como se hubieran alistado en esas partidas que hace algun tiempo, si se hubiesen seguido nuestros consejos, debían haberse formado. Su objeto es ganar la *peseta* que les falta para comer: su objeto es seguir esa vida alegre y aventurera de las armas en la alternativa dulce para ellos del juego y de los peligros, de los combates y de los partidos de pelota. Esos mozos no son ni carlistas, ni isabelinos, ni absolutistas; ni liberales; son *peseteros* como allá se les llama, con un epíteto altamente significativo, como todos los del pueblo: *peseteros*, es decir, gente que con una canana y con una boina, con un fusil y una peseta diaria, se baten como desesperados lo mismo por unos que por otros; pero siempre lealmente por el primero que los recoge y los alista.

Hé aquí lo que son esas facciones, si fuesen la expresión del país, los docientos cincuenta serian hoy dos mil quinientos; mañana cinco mil, y diez mil dentro de pocos días: no siéndolo, antes de un mes deben de haber desaparecido.

Las partidas no crecen; pero se han sostenido demasiado. Severa como siempre ha sido *La España* en sus juicios; severa como se propone ser acerca de las operaciones militares, no incurrirá sin embargo en la preocupación vulgar y que tan funestos resultados produjo en la guerra anterior, de hablar ligeramente acerca de tan graves materias. El prurito de andar cambiando de gefes no nos aqueja á nosotros, que fuimos testigos presenciales de tantos planes malogrados, cuando precisamente iban estando en sazón, de tantas reputaciones sacrificadas, de tanto tiempo perdido, de tantas ambiciones despiertas durante los diez años anteriores. Nosotros, pues, no acusaremos al general Villalonga; tenemos confianza en su actividad, recordamos la celeridad con que no ha mucho tiempo sofocó la facción del Maestrazgo; y á tan larga distancia no podemos con justicia constituirnos en jueces de sus operaciones, que son apenas conocidas. Sentimos, sin embargo, que no le haya sido posible acosar, perseguir por todas partes, destruir completamente á los rebeldes en los primeros días, y mucho mas cuando consideramos que ántes de levantarse un solo rebelde en Navarra existían nueve batallones y un regimiento de caballería, sin contar con la fuerza de guardia civil y de carabineros.

Bien es verdad que la guerra en aquellas provincias no la han de hacer los batallones disciplinados, soldados con morrion y cartuchera: la persecucion mas activa, la primera, la mas principal les ha de venir de esos cuerpos de naturales del país de que ántes hemos hablado; de esos miliones y celadores vascos, que no ceden á los otros en robustez, en ligereza, y á quienes no se obliga al proverbial detestable correaje, al morrion, y sobre todo al corbatín, especie de yugo mas incómodo para los mozos navarros que el *yugo del despotismo*.

Nuestros lectores nos perdonarán si hemos descendido á semejantes pequenezes, que parecen impropias de un artículo editorial; pero creemos haber conseguido el objeto que nos hemos propuesto, á saber: manifestar el motivo de la profunda paz que se disfruta en las provincias Vascongadas; tranquilizar á los que temen el incremento de las partidas de Navarra, é indicar los medios materiales y prontos de esterminarlas.

(Del Herald.)

Un periódico democrático de Bayona publica una proclama de D. Joaquín Elio, que creemos demasia-

No lo se: si nacen bellas
Amarlas á todas juro;
Pero lo cierto y seguro
Es que estas no son aquellas.
Pero la tímida corza
Que cifraba su fortuna
En un acerico y una
Santa Gertrudis de Alcorza.
Y esotra que un rigodon
Prefiere á una letanía,
Y un buen chal á *Sor María*
De la Transverberacion;
La antigua como la nueva
Suspiran por un galán:
Todas son hijas de Adán:
Todos somos hijos de Eva.
Si crecida fué la suma
De los vicios que en Iberia
Dieron tan amplia materia
A tu bien tajada pluma,
No es hoy sucinto el catálogo
De seres empedernidos
Que infringen los consabidos
Mandamientos del decálogo.
Mala fué la hipocresía
Con su ayuno y su trisagio;

Mas, ¡ay! peor es el *agio*,
Peor es la *homeopatía*.
Malo era que echasen tacos
Por comediones mestizos
Polacos contra *chorizos*,
Chorizos contra *polacos*;
Mas ¿quién hallará guarismo
Para contar las facciones
Que á la *Patria* hacen girones
En nombre del *patriotismo*?
¡Oh! rompe la dura losa
Donde inanimado y frio
¡Ay! cabe estrangero rio
Tu cuerpo, Inarco, reposa.
Vuelve, que á mi parvedad
No es dado seguir la huella:
Ni ¿quien te imita en *aquella*
Difícil facilidad?
Sí: vicios hay en que ejerzas
Tu sazónada censura;
Vicios de tal estatura
Que piden todas tus fuerzas.
¡Qué estragos! ¡Qué cataclismos!..
Mas no se ha variado todo.
Pecamos ya de otro modo,
Mas los pecados... ¡los mismos!

Puedo nombrarte en el acto
Un solemne trapalón
Que, aunque parece barón
Es el de *Illescas*, exacto.
Y hallarás si te conviene
Mas de un *Bartolo Esculapio*;
Y aun vive aquel *Don Serapio*
Y aun no ha muerto *Doña Irene*.
Mas si hiciera el parangón
De unos y otros pecadores,
Hasta el Viernes de Dolores
Duraría esta función.
Baste para tu gobierno
Saber que, francos de porte
Hay *Génios* en esta corte
Para poblar el infierno;
Que si quisieras pedantes,
Sin buscarlos como *Diógenes*,
No te faltarán *Hermógenes*
Tan necios como los de antes:
Y aunque hay algunas estrellas
Que dan luz y honra á la plaza,
Aun pulula aquí la raza
De *Zavalas* y *Comellas*.

MANUEL BRETON DE LOS HERREROS.

(Mañana continuaremos la segunda.)

do curiosa para privar de ella á nuestros lectores. Este documento confirma muchas de las cosas que en estos dias hemos dicho. Los nuevos carlistas se han vuelto liberales, y con el ardor natural de los adeptos que se convierten á una nueva causa, quieren enmendar la plana á los mismos que les han dado las primeras lecciones. Los carlistas vienen á enseñarnos á ser liberales; vienen á hacernos ver cómo se convierte en libre á un país que no lo es, y á demostrarnos que en esta parte son mas hábiles que nosotros, si bien nos ocultaron esta habilidad durante la época en que combatieron los mismos principios que hoy proclaman. Esta versatilidad es ciertamente poco digna de un partido sério, y se parece mucho á la de aquellos sofistas que, despues de haber probado hasta la evidencia una cosa, se deleitan en probar tambien hasta la evidencia la contraria.

Sériamente hablando, el partido que apela á estos recursos está muerto. Si era liberal, ¿por qué sostuvo el absolutismo? Si es absolutista, ¿por qué se inclina hoy á la libertad? En uno de los dos casos hay fraude, y los partidos fraudulentos no pueden jamás aspirar á la victoria en una nacion civilizada.

En su posicion ambigua, el partido de Montemolin no puede esperar hoy mas soldados que los que forman la escoria de todos los partidos, y que cuando salen al campo se llaman bandoleros. Su triunfo, es, pues, imposible, porque tendrá que luchar con la gran masa de la nacion.

Hé aqui este documento:

Proclama del general en jefe del ejército carlista.

Habitantes de Navarra y provincias Vascongadas:

El rey nuestro señor (que Dios guarde) se ha dignado confiarme el mando militar de estas fidelísimas provincias.

Al presentarme de nuevo en medio de vosotros, es mi deber esponeros la mision que me ha sido confiada; los sentimientos que animan á nuestro jóven y augusto monarca, y la línea de conducta que observaré constantemente.

Los principios generales que S. M. adoptará para gobernar se hallan espeustos en su manifiesto del 23 de mayo de 1845 y su arenga del 13 de setiembre de 1846. Los graves acontecimientos políticos que han ocurrido despues, y que agitan la mayor parte de Europa, lejos de haber cambiado en nada sus ideas, le han convencido, por el contrario, de la necesidad de fundar un gobierno puramente español, que, fuerte con el apoyo de todos los hombres de bien sinceramente adictos á su patria, salga al fin de esa humillante y vergonzosa posicion en que se encuentra hace tantos años respecto de las demas naciones, y sea bastante fuerte y poderoso para no temer á las unas ni mendigar el apoyo de las otras.

Comprendiendo sus generosas intenciones, todos los que sigan su bandera no reconoceran por enemigos si no á los que se presenten como tales, á los que por ambicion ó egoismo quieran oponerse al establecimiento de un estado de cosas por el que hace mucho tiempo suspiran todos los buenos españoles como el único remedio para preservar al trono y á la nacion de la ruina inevitable que los amenaza.

Quince años de esperiencia, quince años durante los cuales hemos visto en el poder á todos los hombres eminentes del partido que habia tomado por divisa *orden y libertad*, han probado de una manera irrecusable que es preciso seguir otra marcha para establecer y consolidar el orden, la justicia y la libertad bien entendida.

El medio de lograrlo, todos los saben. El nombre del rey ha sido pronunciado como el único que puede salvarnos. Oponerse á la voluntad general del país, seria un crimen imperdonable.

Séamos los primeros á ofrecer nuestros corazones y nuestros brazos á una causa tan sagrada. Recordad que en todas las épocas habeis dado este noble ejemplo, y no os engaño al deciros que todos los hombres de bien cuentan con él, y que será seguido inmediatamente por las demas provincias del reino, que solo aguardan esta señal para levantarse.

Conservar en toda su pureza y esplendor la santa religion de nuestros padres; respetar y proteger á sus ministros; rodear el trono de toda la fuerza y prestigio necesarios á su conservacion; restablecer en él al soberano que la justicia y la felicidad de la nacion he-

claman; asegurar los fueros y privilegios que han hecho por tantos siglos la prosperidad de nuestro país: tal es nuestra mision, mision santa, que llevaremos á cabo con la ayuda del cielo, que no puede faltarnos si seguimos por el camino de la lealtad.

Á las armas, pues, vascongados y navarros. Agrupémonos al rededor del estandarte enarbolado por nuestro rey. Sea nuestra divisa *Carlos VI, y lvido de lo pasado*. ¿Qué español se negara á afiliarse bajo esta bandera, que no rechaza la cooperacion de nadie para combatir y vencer á los insensatos que quisieran todavia oponerse á su triunfo?

El resultado que nos proponemos y la gloria no se adquieren sin sacrificios; pero serán tanto menores, cuanto mayores y mas enérgicos sean nuestros primeros esfuerzos. Si en su ciega obstinacion los seides del gobierno usurpador que pesa sobre España quisieran prolongar un sistema que se desploma por su importancia é impopularidad, la nacion indignada les haria desaparecer prontamente de la escena política, y les seguirian en su fuga la execracion y maldicion de todos los buenos españoles, cuya ventura les hubiera sido tan facil asegurar.

Nuestro triunfo depende de nosotros. La nacion nos espera como á sus libertadores; su bendicion y gratitud deben ser nuestra mas preciosa recompensa; pero el rey, que no tardará en hallarse en medio de nosotros; el rey, que va á ser testigo de vuestro valor y de vuestros sacrificios, no dejara de recompensaros con la real munificencia que le dicte su corazon generoso.

Gefes antiguos, cuya fidelidad y esperiencia os son bien conocidas, os guiaran por el sendero del deber. Seguidlos; no os separeis de la línea que os traen, y lograreis el objeto que en todas épocas han logrado los vasco-navarros. Orgulloso con este título, velaré por que se conserve siempre puro y sin mancha: vuestra gloria es la mia.

El nombre y la felicidad del país: hé aqui la brújula que dirigirá constantemente mis acciones.—Joaquín Elio.»

Noticias nacionales.

Carolina 7 de julio.

Despues de mi comunicacion de ayer, tenemos entendido que el gefe político salió á estas cercanias; hoy lo hemos visto acompañado del comisario de proteccion y seguridad pública de la capital, que sin duda habrá sido llamado por el referido señor gefe. Hemos visto tambien guardia en la cárcel, salida de tropas y comunicaciones muy continuas de los pueblos, segun se deduce de las disposiciones tan activas que se han tomado ayer y hoy producirán, á no dudarlo, la captura ó disolucion de aquellos criminales. Acaba de llegar un coronel para hacerse cargo del mando de las fuerzas.»

Badajoz 7 de julio.

«Parece que el señor capitán general de este distrito ha sabido hoy al amanecer que á las inmediaciones de Campo mayor, en el vecino reino, se ocultaba una partida de 30 hombres españoles montados en buenos caballos, que aparecen carlistas, y con ánimo de penetrar, como ya se cree lo hayan verificado, en esta provincia por la parte de Valencia de Alcántara. Dicese que este señor capitán general con la actividad y acierto que le distingue, ha dictado varias disposiciones para esterminar esta insignificante gavilla si se aventurara á pisar este pacífico país, y parece que ya están en relacion las autoridades civiles y militares para cooperar á tan especial objeto. No se teme que la gavilla aventurera pretenda en su incursion estacionarse por este país; indudablemente tendrá meditada la idea de correrse sobre la direccion de Toledo, en los montes del duque, para en caso poder prolongar algun tanto mas su precaria existencia. Poca puede ser ciertamente, si como es presumible, se está á la mira en Castilla la Nueva y en la provincia de Avila, caso de que pudieran conseguir á fuerza de trabajo sustraerse á la persecucion que aquí sufrirán, si es cierto que han penetrado en este pacífico país.

De esta ciudad ha marchado hoy una compañía de infantería y alguna caballería. Dicese que para perseguir en su caso á la gavilla facciosa que sin duda estará en combinacion con las formidables legiones que han improvisado para invadir toda España. Su escarmiento será sin duda como el que han sufrido los pocos ilusos que entraron por las provincias vascongadas.

Noticias de la Provincia.

Santa Maria 16 de julio.

Dos veces he visto criticado por el Diario Constitucional el escrito sobre la verbena de S. Marcial inserto en el número 27 de El Balear. El autor de aquellas líneas con cuya amistad me honro, está muy lejos de presumirse igual á Jovellanos ó á Quintana: nunca ha pretendido distinguirse ni como prosador ni como poeta; pero, ¿se cree el Diario con suficiente cholla para dar lecciones á un oscuro payes? No hay mas que ver su número correspondiente al lunes último en que dá noticia de los pasajeros venidos con el vapor el mismo dia. Prescindiendo de que con esto el decano de la prensa mallorquina se mostró miserable plagario del novel periódico: prescindiendo de la inexactitud, pues el vapor habia llegado el domingo por la mañana segun VV. dijeron en el número 33: ¿qué significa venir pasajeros con el vapor? El que tal dijo puede que esté acostumbrado á ir á dar algun paseo con un jumento y que expresándose con toda propiedad, acostumbrase así decirlo; pero venir con el vapor ni aun de las bestias puede decirse.

Entre los pasajeros segun el mismo Diario habia uno con su familia d'putado á córtés. ¡Bravo!

En una de fregar cayó caldera trasposicion se llama esta figura.

«El vapor mallorquin, decía el Diario á renglon seguido, esta semana será el último viaje.» Esto puede que lo entiendan sus redactores, yo pobre payes que no he estudiado el digesto ni soy bachiller en leyes, confieso que ateniéndome á la letra no lo comprendo; porque estoy persuadido que un vapor ni esta ni otra semana puede ser un viaje ni último ni primero.

No dirijo esta al Diario porque no firmándola diria que es un anónimo y si vieran mi nombre, me exponia, á que segun el sesgo de buena educacion de que está dando continuas pruebas, me echase en cara si mi padre usó ó no en su juventud calzon ancho y cabellera y el buen anciano en quien los años han aumentado la irascibilidad, le diera en los oculos con un rótulo de Imprenta de..... 34 años há. Puede que de esto resultara que algun redactor del caduco periódico me invitase á esgrimir con él el florete; y yo en tratándose de desafios me atengo á la ley. No es que sea la que decimos cobarde: mientras pertenezco á la benemérita nunca falté á sus filas cuando amenazó peligro, ni busque quien con menos miedo que el hijo de mi madre me cargase el fusil en un zaguan, pero bien se está San Pedro en Roma.

A pesar de cuanto el Diario pueda criticar, desde ahora me comprometo á dar noticia á VV. de la fiesta de San Jaime, si no lo hace mi amigo.

Artá 16 de julio.

He sentido que no dieran Vds. cabida en sus columnas á mi anterior. No creo que pudiera alcanzar á Vds. por las verdades que contenia género alguno de responsabilidad. Cuando veo los bajos ataques de que es blanco el Balear, deber es del que se precia de ser su amigo suministrar datos como los que yo remití para hacer ver al público mas de dos cosas que cree imposibles; y nadie mejor que yo para enterarle de ellas. Vds. obrarán sin embargo segun les aconseje su discrecion.

El estado de la salud pública no ha sufrido variacion, generalmente se advierten pocas enfermedades de importancia.

Tengo noticia de un hecho que, por lo notable, creo conveniente poner en noticia de Vds. Este hecho es el siguiente:

El albeitar de Capdepera reconoció por orden de la autoridad los ganados de los predios Cañamel y sos Febrés, para averiguar si existia algun caso de idrofobia. Ahora pide que se le pague su trabajo: nada mas justo. Pero ¿á qué no adivinan Vds. cuanto pide? Pide 3.150 reales. El hombre como Vds. ven, no es corto de genio. Alcanza apenas á esta cantidad el importe del presupuesto de ingresos de Capdepera, de modo que el equitativo albeitar quiere tragarse enterita en un solo dia la hacienda municipal de su pueblo. ¿Qué dirá la Pluma del

Diario de las economías al tener noticia de tan desmedida exigencia? Magnífico es el campo que se le presenta para aguzar su cholla y desembarinar unos cuantos latinazos contra este vampiro de los caudales públicos. ¡3,150 reales!!! ¿Y para qué? Para pasar una sencilla revista á unas cuantas docenas de cuadrúpedos presuntos hidrófobos. ¡Qué escándalo! ¡Pretender semejante suma por tan insignificante operación, cuando en esta villa da alguien por seguro que con extraer anualmente de los fondos del presupuesto provincial los tales 3,150 rs., que vienen á ser poco mas de dos pesetas diarias, se conseguiría, no revisar, sino hasta curar de raíz la hidrofobia que mas gresca está armando en toda la isla! Imposible parece que exista un albeitar tan desatentado.

Clamen Vds. pues, señores redactores, para que desaparezcan las contemplaciones: para que le mutilen la cuenta para que la reduzcan á su justo valor. Yo me reservo hacerle entender al bueno del albeitar, por medio de un conocido suyo, que no trate por Dios de sostener su pretension, pues le sucederá aquello tan sublime que el Diario sabe, y que sin duda aprendió, segun vemos en su número del 13, en los autores clásicos del siglo de Augusto, aquello de. «Quidquid dicas est contra te.»

PALMA.

Publicaciones oficiales.

INTENDENCIA DE LAS BALEARES.

La Direccion general de contribuciones indirectas con fecha 3 del actual me dice lo que copio.

El Excmo. Sr. ministro de Hacienda ha comunicado á esta Direccion con fecha 27 de junio último la Real orden siguiente:—He dado cuenta á la Reina de una exposicion hecha por V. S. en 7 del corriente manifestando la conveniencia de que se determinen y clasifiquen las primeras materias que se hallan exentas del derecho de puertas por el artículo 2º del Real decreto de 25 de febrero último. Enterada S. M. y de conformidad con lo propuesto por V. S. se ha dignado declarar se consideren como primeras materias libres del pago de derechos de puertas á la lana, estambre, seda, cáñamo, lino y algodón que en cualesquiera forma se invierta en las fábricas de hilados, de tegidos y puntos; así como tambien á las tierras y demas que sean necesarios para las de loza, china, vidrio, y cristal y las pieles de pelo que hayan de curtirse; pero exceptuándose de esta clasificación general, los aceites, grasas, combustibles y cortezas, que entren en las fabricaciones é industrias, cuyos productos se hayan declarado libres. De Real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes.—La que traslada á V. S. la misma Direccion para su conocimiento y demas fines.

Lo que hé dispuesto se inserte en el Boletín Oficial y demas periódicos de esta capital para noticia del público. Palma 17 de julio 1848.—Manuel Ortega.

El Intendente militar del distrito de la Capitanía General de Andalucía etc.

Hace saber: que debiendo contratarse el servicio ó suministro de camas y utensilios á las tropas del ejército en los Cantones de San Fernando, Campo de Gibraltar y provincia de Córdoba por tiempo de cuatro años, á contar desde 1.º de enero de 1849, hasta 31 de diciembre de 1852 con sujecion al pliego general de condiciones del ramo, aprobado por la superioridad, que estará de manifiesto en la secretaría de esta Intendencia, he dispuesto se convoque por medio de este anuncio á una

pública y formal licitacion, que tendrá lugar ante el Juzgado de dicha Intendencia el dia 12 de agosto próximo á las doce en punto de su mañana, en que concluye el término para la admision de proposiciones.

En su consecuencia, las personas que quieran interesarse en este servicio, podrán remitirme en pliego cerrado y sellado, con un sobre interior que indique el objeto del contenido, las proposiciones en que se fijen clara y terminantemente los precios en que se convienen á encargarse del suministro; en el concepto que han de ser suscritas tambien y abonadas por persona ó personas que á juicio de este Juzgado sean de conocido arraigo y suficiente responsabilidad, que en caso de duda podrá apreciarse y hacerse constar por los recibos de contribuciones corrientes satisfechas, que garanticen la ejecucion del servicio en los términos propuestos, siendo preferida la que resulte mas ventajosa y aceptable en la licitacion, á que de hecho quedarán sujetos entre sí el autor ó autores de la proposicion mas beneficiosa, caso de ser de esta dos ó mas las iguales con el de la mas inmediata. Sirviendo á todos ellos de gobierno que el remate no puede causar efecto si no obtiene la aprobacion de S. M.: que asimismo no se admitirá para este acto proposicion que carezca de los requisitos que se ecsijen, ni se presenten despues de la hora anunciada; y que para que puedan considerarse válidas y legales las admitidas, se requiere que el licitador que la suscribe haya de estar presente ó legalmente representado en el acto de la licitacion para que pueda prestar las aclaraciones que se necesiten y en su caso aceptar y firmar el acta del remate.—Sevilla 30 de junio de 1848.—Carlos de Vera.—El encargado de la Secretaría.—Manuel de Laseras.

Gacetilla comercial.

Puerto de Palma.

BUQUES DESPACHADOS.

Dia 18 julio.

Para Barcelona laud S. Cayetano, P. Mateo Gamundi, con algodón y leña.

Para Tortosa laud S. Antonio, P. José Amengual, con fideos y otros géneros.

Para Valencia laud San Pablo, P. Juan Masot, con lastre.

A LA CARGA

Para Barcelona laud El Rayo, P. Rafael Llompart.
Para Lisboa Velachero Amalia P. Ignacio Salom.



Gacetilla religiosa.

Santo del dia de mañana.

SANTA MARGARITA, VIRGEN Y MARTIR.

Nació Sta. Margarita de padres gentiles en Antioquia de Pisidia en el siglo segundo de nuestra era. El haber perdido á su madre en su tierna infancia contribuyó á que abrazase la religion cristiana. Su padre la dió á criar á una aldeana que adoraba al verdadero Dios y luego que Margarita alcanzó el uso de la razon no solo quiso ser purificada por el agua del bautismo sino que resolvió tener por único esposo á su salvador. Llegado el hecho á noticia de su padre hizola venir á su presencia y no habiendo podido vencerla ni con alagos, ni con amenazas, ni con todo género de malos tratamientos; haciéndola vestir con asquerosos andrajos la envió al campo á guardar ganado. Esto que el bárbaro padre creyó seria un castigo atroz, fué para Margarita un especial favor adelantando de cada dia mas en la virtud y deparándole aquel estado la corona

del martirio á que tanto anhelaba. Acertó á verla el gobernador de aquella provincia y como prendado de su hermosura la hubiese hablado y sabido que era cristiana mandó la condujesen á Antioquia. Resuelto el gobernador á tomarla por esposa procuró por cuantos medios estuvieron á su alcance, que sacrificase á los dioses. Despechado al ver la firmeza de Margarita, la hizo sufrir todo genero de tormentos. Las potestades de la tierra y del infierno se aunaron para vencer á Margarita, pero Dios le dió fortaleza, honró su martirio con estupendos milagros y muchos gentiles se convirtieron á la fé. El tirano confuso y temiendo que el pueblo se amotinase, mandó la cortasen la cabeza.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 4 hs. 47 ms.

Pónese á las — 7 „ 13 „

Los relojes deben señalar al mediodia verdadero las 12 hs. 5 ms. 53 s.

ANUNCIOS.



Se vende una casa nueva situada en parage céntrico de esta ciudad, consistente en zaguan, agua de pozo y fuente, dos cuadras y un corral, dos botigas, entresuelos y dos pisos con sus porches y terrados. Se venderá toda junta ó en porciones segun se convenga. En esta imprenta darán razón.



Se vende una casa de campo sita en el saludable pueblo de Valldemosa en el punto llamado *Son Lliura*, nueva y con todas las comodidades necesarias, con un hermoso jardin y un trozo de terreno de pertenencias de la misma; no tiene mas carga que el censo de una libra diez sueldos, para su ajuste puede avistarse el que guste con D. Pablo Generés tienda de paños frente S. Nicolas.



El laud español nombrado San Rafael su patron D. Pedro Antonio Roca, saldrá de este puerto para el de Valencia el viérnes 21 del actual, admite cargo y pasajeros. Para su ajuste se avistarán con el mismo patron que vive en la calle del *Cap del Born* núm. 28.

CORREOS.

Desde mañana 20, todos los buques que salgan de este Puerto para los de Barcelona, Valencia y Cartagena, llevarán la correspondencia que haya en esta Administracion.

Lo que se avisa al público para los que quieran aprovechar estas expediciones extraordinarias. Palma 19 de julio de 1848.—Pedro Morales.

TEATRO

Funcion para mañana.

Sinfonía.

Se pondrá en escena el drama en cuatro actos, precedidos de un prólogo, titulado

LA HERMANA DEL CARRETERO.

Composicion que ha recibido siempre los mayores aplausos en cuantos teatros se ha ejecutado, y que tanto ha deseado ver en escena el público de Palma.

En atencion á la duracion del drama no habrá baile.

A las ocho y media.

IMPRENTA BALEAR

á cargo de Pedro José Umbert, editor responsable.